

386310

P - 46.527



12 FINE 1971

Memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE E03
SUBCLASE f

para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años

a nombre de JACQUES WEISS

nacionalidad / de nacionalidad francesa

con domicilio en 19, rue Fernand Pelloutier,
Boulogne/Sena, Francia.

por: "DISPOSITIVO DE SOPORTE, DESTINADO ESPECIALMENTE
A CANALIZACIONES" (Clase Internacional E03f)

9.1.71



12 ENE 19

El invento se refiere a un soporte de canalización y encuentra una aplicación particularmente ventajosa en la fijación de tuberías en elevación, pero es también susceptible de otras aplicaciones igualmente interesantes.

5 El problema de la fijación de las canalizaciones, como las que constituyen las redes de evacuación, ha sido mal resuelto hasta ahora.

10 En efecto, con los medios de fijación actualmente conocidos, se tropieza con un cierto número de dificultades. Entre éstas, se pueden citar, especialmente, la dificultad que consiste en fijar el medio de soporte en el lugar deseado para que el eje de la canalización se encuentre exactamente en la posición deseada. Otra molestia reside en el hecho de que, siendo elegido el punto de fijación para que la

15 condición precedente sea respetada, ocurre con frecuencia que en este lugar es difícil perforar un agujero que podría serlo fácilmente algunos centímetros más arriba o más abajo.

20 El invento tiene por objeto un soporte de canalización tal que su fijación no presenta ninguna de las dificultades precedentes.

Tiene, igualmente, por objeto, un soporte que presenta numerosas ventajas sobre los soportes que existen actualmente, como la de permitir una fijación particularmente sólida y fuerte.

25 El soporte según el invento incluye, en uno de sus extremos, un medio de soporte de canalización, como un gancho o un collar, en sí mismo independiente del invento, solidario de un órgano de fijación a una pared, como un muro, incluyendo dicho órgano de fijación una parte en forma

30 de cuña con al menos una hendidura bastante ancha para de-

386310



12 FIVE 1971

jar pasar un perno o un espárrago y una arandela que tiene también la forma de una cuña, es decir, más gruesa por un lado que por el otro.

5 El soporte según el invento puede incluir también una o varias zapatas por las cuales se aplica contra la pared, pudiendo ser utilizada una de estas zapatas para la de terminación del emplazamiento del soporte.

10 El invento se describirá con más detalle por medio del ejemplo de realización siguiente, que está dado a título no limitativo y que mostrará otras características y otras ventajas del invento; se ilustra con las figuras si guientes, que representan esquemáticamente:

La figura 1, una vista de perfil de un soporte, según el invento, colocado contra una pared;

15 la figura 2, el soporte de la figura 1 visto por detrás;

la figura 3 es una vista de perfil de la arandela utilizada en la fijación de la figura 1.

20 El soporte incluye un medio 1 de soporte de la canalización 2; en el ejemplo de realización, este medio es un gancho, pero se puede utilizar cualquier otro medio cuya forma y naturaleza estén adaptadas a la canalización, o al objeto de que se trate.

25 El medio 1 de soporte es solidario de un órgano 3 de fijación a una pared, en este caso un muro 4.

30 Este órgano de fijación incluye, en su extremo superior, una parte 5 en forma de cuña, cuya pared externa 6 está inclinada con relación a la vertical. Presenta una hendidura longitudinal 7 cuya anchura es suficiente para dejar pasar el vástago 8 de un espárrago o de un perno.

386310



Entre la cabeza del perno o la tuerca 9 y la pared inclinada 6 está interpuesta una arandela 10. Esta arandela 10, más particularmente representada en la figura 3, tiene igualmente la forma de una cuña; su cara 11, que está colocada contra la pared 6, está inclinada, en efecto, con relación a la otra cara 12, que es vertical, en un ángulo igual al que forma la pared 6 con la vertical.

Quando la arandela está colocada y su cara 11 está aplicada contra la pared 6 por la cabeza de perno o la tuerca 9, el órgano 3 de fijación está inmovilizado hacia abajo, cualquiera que sea la fuerza de atracción que se ejerza sobre él; de hecho, esta fijación es de autobloqueo.

Se observará que la colocación de la arandela 10 se puede hacer cualquiera que sea la posición del vástago del perno o del espárrago en la hendidura 7 y que así la fijación del soporte en una posición determinada se puede hacer con diferentes posiciones del vástago 8.

El órgano 3 de fijación está en contacto con la pared 4 por tres zapatas 13, 14, 15 separadas una de otra por vaciados. Es muy raro, en efecto, que la pared sobre la cual el soporte debe ser colocado, esté perfectamente plana y lisa y los vaciados que en cierto modo absorben las asperezas, permiten no tener que tratar muy rápidamente más que las superficies de la pared en contacto con las zapatas. Las zapatas superiores 13 y 14 evitan una flexión demasiado importante cuando se aprieta el perno o la tuerca.

La zapata inferior 15 permite la señalización durante la colocación.

Correspondiendo la arista inferior 15a de la zapata 15 al nivel inferior e interior 16 del tubo, se traza so

386310



bre la pared la posición que se desee dar a este nivel 16 y se aplica sobre este trazado la arista inferior 15a de la zapata 15, lo que permite determinar rápidamente el emplazamiento del vástago 8, es decir, el lugar donde la pared debe ser perforada para recibir este vástago.

Si un obstáculo oculto impide la perforación fácil de la pared o la colocación del vástago 8, se vuelve a empezar la operación en otro lugar de la pared que corresponde a la hendidura 7, correspondiendo siempre la arista inferior 15a al trazado efectuado sobre la pared. En efecto, gracias a las formas en cuña, o en bisel, de la parte 5 y de la arandela 10, el soporte puede ser sólidamente fijado en una posición determinada previamente, mientras que el emplazamiento del vástago 8 que, de hecho, solidariza el soporte a la pared, puede variar.

En lugar de corresponder exactamente al nivel inferior 16 del interior de la canalización, la arista inferior 15a de la zapata 15 podría estar situada más abajo o más arriba. Bastaría entonces tenerlo en cuenta en el momento del trazado efectuado sobre la pared.

Naturalmente, el invento no está limitado al ejemplo de realización precedente, a partir del cual se podrán concebir numerosas variantes de puesta en aplicación.

Es así, por ejemplo, como permite realizar soportes en los cuales la canalización está colgada. En este caso, el órgano de fijación y los medios de soporte de la canalización podrán estar alineados en lugar de ser perpendiculares y estar unidos uno a otro por un vástago. En numerosos casos, el órgano de fijación puede estar reducido sólo a la parte 5 descrita anteriormente.

- 5 - 386310

12 ENE 1971

El invento permite también la realización de soportes en los cuales la canalización está colocada en su parte superior.

5

N O T A

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción por DIEZ años, son los siguientes:

1.- Dispositivo de soporte, destinado especialmente a canalizaciones, que incluye medios de soporte de dichas canalizaciones solidarios de un órgano de fijación a una pared, caracterizado porque el órgano de fijación incluye una parte en bisel que presenta una hendidura longitudinal y una arandela, igualmente en bisel, está mantenida y aplicada por su cara inclinada sobre la pared inclinada de la parte en bisel del órgano de fijación con objeto de realizar un acoplamiento.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el ángulo de inclinación de la pared inclinada de la parte en bisel del órgano de fijación y el ángulo de inclinación de la cara inclinada de la arandela son iguales.

3.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago de un espárrago o de un perno, fijado a una pared sólida, atraviesa la hendidura de la parte en bisel del órgano de fijación y la arandela

30

386310

12 ENE 1971



dela que está aplicada contra dicha parte por una tuerca o por la cabeza del perno.

5 4.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque del lado de la pared a la cual debe estar fijado, el órgano de fijación incluye varias zapatas separadas unas de otras por un vaciado.

10 5.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la zapata inferior o la zapata superior presentan una arista rectilínea que puede ser utilizada para la determinación del emplazamiento de la fijación.

15 6.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la arista inferior de la zapata inferior corresponde al nivel inferior del interior de la canalización.

7.- Dispositivo de soporte, destinado especialmente a canalizaciones.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 ENE 1971
P.A.

Alberic de Alarcón
Por Fénix

386310

9.1.71
AMC/

386310

12 FINE 1977

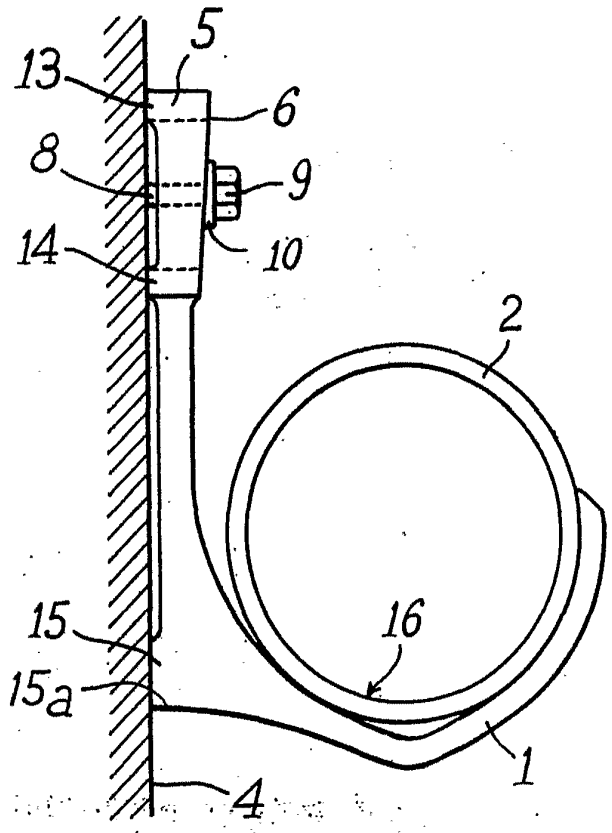


Fig. 1

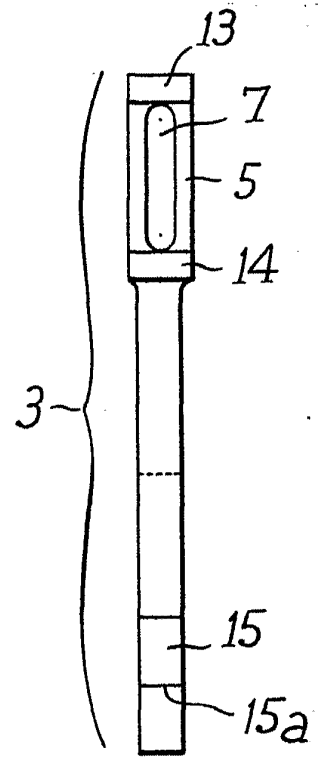
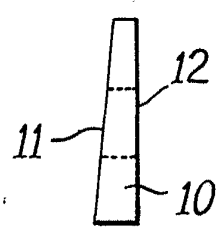


Fig. 2

Fig. 3



ALBERTO CO. MILANO
For Patent